



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 9 de AGOSTO de 2024 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión
- 2.- Cuenta General de la Diputación Provincial de Salamanca, ejercicio 2023 (Expediente electrónico n.º: 2024/GIN_01/000101). **La documentación relativa a este asunto podrá consultarse en Intervención o en Secretaría General.**
- 3.- Control y seguimiento: Dación en cuenta del Decreto de la Presidencia n.º 4234/24, de 29 de julio, relativo a la aprobación de la resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones para cofinanciar la contratación en prácticas de jóvenes egresados de la Universidad de Salamanca con una población igual o inferior a 20.000 habitantes (Plan de Empleo Juvenil. Diputación de Salamanca. 2024).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de agosto de 2024

El SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,



Fdo. Ramón V. García Sánchez